



Archivo General Municipal
Secretaría del Ayuntamiento

Grupo Interdisciplinario del
Municipio de Zapopan, Jalisco
14029/2024/038
Informe

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Por medio del presente, el Área Coordinadora de Archivos informa que, en el mes de octubre, del presente año, no hubo sesión del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Zapopan, Jalisco, en respaldo a lo anteriormente expuesto, hago referencia a la fracción IV del artículo 12, del Reglamento de Archivos del Municipio de Zapopan, Jalisco y del Archivo General Municipal, que a la letra dice:

Artículo 12. El Grupo Interdisciplinario establecerá sus reglas de operación y tendrá las siguientes atribuciones:

I...

II...

III...

IV. Sesionar de manera ordinaria por lo menos una vez al año en el mes de noviembre, y de manera extraordinaria las veces que así considere.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, Así Como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco a 4 de noviembre de 2024.



Sofía Camarena Niehus
Sofía Camarena Niehus
Directora de Archivo General Municipal

Vo. Bo. ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DIRECCIÓN



César Santana González
César Santana González
Jefe de Departamento B

ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

C.c.p. Archivo
SCN/csg



Dirección del Archivo General Municipal

Dr. Luis Farah 1080
Colonia Los Paraísos CP 45150
Tel. 33 3818 220
ext. 1640, 1629 y 1633
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx